



Cómo Pedir que el Tribunal Cambie su Nombre/Apellido (o ambos) - Solamente para adultos (Para ser usado en el Tribunal Superior de Nueva Jersey División de Derecho - Parte Civil)

How to Ask the Court to Change Your Name - Adults Only (Spanish)

¿Quién debe usar este paquete?

Si tiene más de 18 años, usted puede usar este paquete para pedir una orden judicial que cambie su nombre, apellido o ambos. Sin embargo, si usted está pidiendo un cambio de apellido debido a un cambio en su estado civil, sírvase tener en cuenta lo siguiente:

- Si usted quiere cambiar su apellido como resultado de un matrimonio reciente, no le hace falta usar este paquete y puede solicitar una tarjeta de seguridad social nueva, sin costo, de la Oficina Administrativa del Seguro Social.
- De igual manera, si desea usar de nuevo su apellido de soltera como resultado de un divorcio, puede presentar un pedimento que será atendido en la Parte de Familias como parte de una acción de disolución pendiente o después de un fallo. Si su fallo de divorcio estipula que usted puede volver a usar su apellido de soltera, no le hace falta usar este paquete y puede solicitar una tarjeta de seguridad social nueva, sin costo, de la Oficina Administrativa del Seguro Social.

No use este paquete si:

- Usted está pidiendo un cambio de nombre/apellido para su niño/niña menor de 18 años. En lugar de este paquete, use el paquete titulado “[Cómo Pedir al Tribunal que Cambie un Nombre/Apellido en la División de Equidad, Parte de Familias](#)” (How to Ask the Court to Change a Name in the Chancery Division, Family Part).
- Usted quiere corregir un error en una partida de nacimiento o una licencia matrimonial, registro de unión civil o de pareja de hecho (por ejemplo, un nombre/apellido escrito incorrectamente o una afirmación errónea del sexo), debe comunicarse directamente con el **Registrador Estatal de Datos Demográficos** con respecto a dichos cambios. (Registros Demográficos ([Vital Records](#)) en Nueva Jersey).

NOTA: La Oficina Administrativa de los Tribunales de Nueva Jersey (New Jersey Administrative Office of the Courts) ha preparado estos materiales para el uso de litigantes que se representan a sí mismos. Las guías, instrucciones y los formularios se pondrán al día periódicamente según sea necesario para reflejar los estatutos y reglas judiciales vigentes en Nueva Jersey. La última versión de los [formularios](#) estará disponible en el palacio de justicia del condado o en el sitio del Poder Judicial en Internet: njcourts.gov. Sin embargo, en última instancia, usted es responsable del contenido de sus papeles legales.

Los formularios llenos se deben suministrar al condado donde usted presente su caso. Las solicitudes se pueden enviar por el sistema judicial JEDS (Sistema de entrega electrónica de documentos judiciales), por correo o por entrega al tribunal (los abogados tienen que presentar electrónicamente por medio de eCourts). Los documentos serán registrados en la fecha en que se reciban. **Hay una lista de las [Oficinas del Tribunal Superior \(Superior Court Offices\)](#) a su disposición en el mostrador de clientes o en njcourts.gov**

Las demandas, los pedimentos y demás papeles presentados al tribunal deben estar en inglés.
Complaints, motions and other papers submitted to the court should be in English.

Considere lo siguiente antes de representarse a sí mismo/a en el tribunal

Trate de conseguir un abogado

El sistema judicial puede resultar desconcertante, y le conviene conseguir un abogado si le es posible. La ley, la evidencia necesaria para presentar su caso, y las reglas de procedimiento que rigen las causas en la Parte Civil de la Sección Legal son complejas. Debido a que pueden estar en juego reclamaciones valiosas o fallos judiciales posiblemente severos, la mayoría de los litigantes que comparecen en la Parte Civil de la Sección Legal tiene un abogado. Si a usted le están demandando, comuníquese con su compañía de seguros para ver si ellos podrían proporcionarle un abogado. Lo más probable es que su oponente sea representado/a por un abogado. Se recomienda que se empeñe en obtener la ayuda de un abogado. Si usted no puede pagar a un abogado, puede comunicarse con el programa de servicios legales de su condado para averiguar si reúne las condiciones necesarias para recibir servicios legales gratis. Puede encontrar los números de teléfono en línea bajo “Asistencia legal” (“Legal Aid”) o “Servicios legales” (“[Legal Services](#)”).

Si no reúne las condiciones necesarias para recibir servicios legales gratuitos y necesita ayuda para encontrar a un abogado, puede comunicarse con el colegio de abogados de su condado. La mayoría de los colegios de abogados del condado tienen un Servicio de Recomendación de Abogados ([Lawyer Referral Service](#)). El Servicio de Recomendación de Abogados del Colegio de Abogados del condado puede darle los nombres/apellidos de abogados en su área que están dispuestos a ocuparse del tipo específico de su causa y que a veces cobran una tarifa reducida por las consultas. También hay diversas organizaciones de abogados minoritarios en todo el estado de Nueva Jersey, así como organizaciones de abogados que se ocupan de causas especializadas. Solicite del personal del tribunal de su condado una lista de los servicios de recomendación de abogados que incluya estas organizaciones.

Si usted decide proceder sin un abogado, estos materiales explican los procedimientos que debe seguir para presentar sus papeles correctamente y para que el juez los considere. Estos materiales no le dan información sobre la ley que rige sus reclamos o defensas; ni información sobre cómo llevar a cabo el procedimiento preliminar para exhibir una prueba documental; tampoco dan información sobre los procedimientos alternativos de resolución de disputas, tales como el arbitraje o la mediación, que pueden estar disponibles o ser requeridos en su caso; información sobre los tipos de pruebas que necesita para probar sus reclamaciones o su defensa en el juicio; ni información sobre otras reglas de procedimiento y medios de prueba que rigen en litigios civiles.

Lo que puede esperar si se representa a sí mismo/a

Si bien es cierto que usted tiene derecho a representarse a sí mismo/a en el tribunal, no debe esperar del tribunal ningún tratamiento, ayuda ni atención especial. Usted siempre tiene que ajustarse a las Reglas Judiciales aun cuando no las conozca. Lo que sigue es una lista de algunas cosas que el personal del tribunal puede hacer para usted y lo que no puede hacer. Por favor, léala detenidamente antes de pedir ayuda al personal del tribunal.

- *Podemos* explicar y contestar sus preguntas acerca del funcionamiento del tribunal.

- *Podemos* indicarle los requisitos para que el juez considere su causa.
- *Podemos* darle algunos datos relativos al expediente de su causa.
- *Podemos* darle muestras de los formularios del tribunal que estén disponibles.
- *Podemos* darle asesoramiento sobre cómo llenar los formularios.
- *Podemos*, por lo general, contestar sus preguntas sobre los plazos máximos que hay en el tribunal.
- *No podemos* darle consejos legales. Solamente su abogado le puede dar consejos legales.
- *No podemos* decirle si debe presentar su caso ante el juez, o si no debe hacerlo.
- *No podemos* darle una opinión sobre lo que ocurrirá si usted le presenta su caso al juez.
- *No podemos* recomendarle un abogado, pero podemos darle el número de teléfono de un servicio local que recomienda abogados.
- *No podemos* hablar con el juez a nombre suyo sobre lo que pasará en su causa.
- *No podemos* permitirle hablar con el juez fuera de la sala del tribunal.
- *No podemos* cambiar ninguna orden emitida por un juez.

Guarde copias de todos los papeles

Haga y guarde copias de todos los formularios y documentos relacionados con su causa

Visión General

Lo que sigue es una breve visión general del proceso que se tiene que seguir para que el tribunal cambie su nombre, apellido o ambos. Los detalles se dan a continuación. Hay tres pasos básicos que tiene que dar:

1. Llene los formularios adjuntos y una Declaración Informativa sobre una Causa Civil y envíelos al tribunal con la tasa judicial de \$250.00. (Solamente se requiere una tasa para cambiar los nombres o apellidos de varios miembros de la familia. Si cualquier miembro de la familia es menor de 18, tiene que usar el paquete titulado “[Cómo Pedir al Tribunal que Cambie un Nombre/Apellido en la División de Equidad, Parte de Familias](#)” (How to Ask the Court to Change a Name in the Chancery Division, Family Part).
 - a. Los formularios que se encuentran en este paquete son: Form A (Verified Complaint) (Formulario A - Demanda Verificada); Form A1 (Certification of Confidential Information for Name Change (Formulario A1 - Certificación de Información Confidencial para un Cambio de Nombre/Apellido), Form B (Order Fixing Date of Hearing (Formulario B - Orden que Fija la Fecha de la Audiencia), Form C (Final Judgment (Formulario C - Fallo Definitivo), Form C1 (Final Judgment Addendum (Formulario C1 - Anexo al Fallo Definitivo) y
 - b. La Declaración Informativa sobre una Causa Civil (Civil Case Information Statement) está disponible en el sitio web del Poder Judicial en: njcourts.gov
2. El tribunal le devolverá una copia registrada de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para un Cambio de Nombre/Apellido y la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia con un número de expediente. Mande la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia (con el número del expediente) por correo certificado y correo común al Director de la División de Justicia Penal, por lo menos 20 días antes de la audiencia. Si usted tiene cargos penales pendientes, también tendrá que enviar una copia de estos documentos (con el número del expediente) a la oficina del encausamiento (Procurador General o fiscal del condado). Tendrá que proporcionarle al tribunal evidencia de que le ha notificado a las partes apropiadas su intención de cambiar su nombre, apellido o ambos.
3. En el momento de la audiencia tendrá que presentar una prueba de su nombre y apellido actual. Después de la audiencia, el tribunal emitirá el Fallo Definitivo y el Anexo al Fallo Definitivo firmados. Tendrá que enviar copias certificadas del Fallo Definitivo y del Anexo al Fallo Definitivo al Ministerio de Hacienda y al Registrador de Datos Demográficos. Si tiene una licencia para conducir, también tendrá que presentar en persona una copia certificada del Fallo Definitivo y del Anexo al Fallo Definitivo a la Comisión de Vehículos Motorizados.

Definición de algunas palabras usadas en este paquete

Certificación (Certification) - Una *certificación* es una declaración que usted hace por escrito cuando presenta sus papeles al tribunal en la que manifiesta que a su leal saber y entender, toda la información contenida en ellos es cierta.

Declaración informativa sobre una causa civil (CIS - Civil Case Information Statement) - La *CIS* es un formulario que resume su causa para el juez. El reglamento judicial requiere que se presente una CIS con una demanda verificada. La versión del formulario **CIS** de la persona que se representa a sí misma que tiene que usar con este paquete se puede encontrar en nuestro Centro de Autoayuda ([Self-Help Center](#)).

Número del expediente (Docket Number) - Un *número de expediente* es el número que el tribunal le asigna a su causa para poder identificarla y encontrarla fácilmente. Una vez que usted tenga un número de expediente, tiene que incluirlo en todas sus comunicaciones con el tribunal.

Presentar (File) - *Presentar* quiere entregar los formularios apropiados, llenos y firmados, y la tasa judicial apropiada al tribunal para que inicie la consideración de su causa.

Fallo definitivo (Final Judgment) - El *fallo definitivo* es un documento firmado por el juez que ordena que se cambie el nombre, apellido o ambos.

Orden que fija la fecha de la audiencia (Order Fixing Date of Hearing) - Una *orden que fija la fecha de la audiencia* es un papel firmado por el juez en el que se indica la fecha en que usted tiene que venir al tribunal en su causa. Esta orden tendrá el número de su expediente y el tribunal se la devolverá.

Comprobante del envío por correo (Proof of Mailing) - El *comprobante del envío por correo* es la tarjeta verde que le devuelve la Oficina de Correos, la cual comprueba que el material que usted envió por correo certificado solicitando un acuse de recibo fue recibido por la persona a quien se lo envió.

Demanda verificada (Verified Complaint) - Una *demanda verificada* es un documento en el que usted relata los hechos de su caso al tribunal y expresa el remedio judicial que usted quiere que el juez le dé. Usted certifica que la información es cierta a su leal saber y entender.

Los pasos enumerados que figuran a continuación le dicen cuáles son los formularios que tendrá que llenar y que tendrá que hacer con ellos. Cada formulario se debe escribir a máquina o claramente en letra de imprenta solamente en papel blanco de 8 ½” x 11”. Los formularios no se pueden presentar en papel de otro tamaño o color.

Pasos para Obtener una Orden Judicial con el fin de Cambiar su Nombre, Apellido, o Ambos

PASO 1: Llene la *Verified Complaint (Demanda Verificada)* y *Certification of Confidential Information for Name Change (Certificación de Información Confidencial para un Cambio de Nombre o Apellido)* (Formularios A y A1)

La *Verified Complaint* (Demanda Verificada - Formulario A) le informa al juez cómo se llama usted, el cambio que quiere hacer y por qué lo quiere hacer. Si alguna vez ha sido condenado/a de un delito, o si existen cargos pendientes contra usted, tiene que incluir esta información en su Demanda Verificada. Tiene que firmar la certificación en la que declara que la información en la demanda es verídica a su mejor saber y entender. También tiene que llenar y firmar la *Certification of Confidential Information for Name Change* (Certificación de Información Confidencial para Cambio de Nombre/Apellido - Formulario A1), la cual contiene una información confidencial tal como su número de seguridad social.

PASO 2: Llene los formularios de la *Order Fixing Date of Hearing (Orden que Fija la Fecha de la Audiencia)*, *Final Judgment (Fallo Definitivo)* y del *Final Judgment Addendum (Anexo al Fallo Definitivo)* (Formularios B, C y C1)

Escriba la información que se le pide. Fíjese que hay partes de la *Order Fixing Date of Hearing* (Orden que Fija la Fecha de la Audiencia), *Final Judgment* (Fallo Definitivo) y del *Final Judgment Addendum* (Anexo del Fallo Definitivo) que el tribunal llenará.

PASO 3: Llene la *Civil Case Information Statement (Declaración Informativa Sobre la Causa Civil)* (CIS)

Este formulario resume su causa para el juez. El número del tipo de causa para un cambio de nombre, apellido o ambos es 151. La versión de la [CIS](#) para la persona que se representa a sí misma que ha de utilizar con este paquete puede encontrarla en nuestro Centro de Autoayuda ([Self-Help Center](#)).

PASO 4: Haga un cheque o giro postal o bancario pagadero al *Treasurer, State of New Jersey* por la cantidad de \$250.00 dólares

Esta es la tasa judicial para la presentación de sus papeles.

Nota: Si usted desea cambiar los nombres, apellidos, o ambos, de varios miembros adultos de la familia, esta tasa de \$250.00 cubre todas las solicitudes de cambios de nombre, apellido o ambos. Sin embargo, si algún miembro de la familia es menor de 18 años, tiene que usar el paquete llamado “Cómo Pedir al Tribunal que Cambie un Nombre/Apellido en la División de Equidad, Parte de Familias” (How to Ask the Court to Change a Name in the Chancery Division, Family Part)

PASO 5: Verifique sus formularios llenos y haga copias de ellos

Verifique sus formularios para asegurarse de que estén llenos. Quíteles todas las hojas de instrucciones. Asegúrese de haber firmado todos los formularios donde era necesario. Si está entregando al tribunal su papeleo por correo o en persona, tiene que hacer dos copias de cada formulario. Una de las copias la enviará al tribunal; la otra es para sus archivos.

Lista de verificación - En el Paso 6 se le dirá que presente sus documentos ante el tribunal. La siguiente lista de verificación le ayudará a asegurarse de que su paquete esté completo:

- ___ El original de cada uno de los formularios que usted llenó: la Verified Complaint (Demanda Verificada - Formulario A), la Certification of Confidential Information for Name Change (Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido - Formulario A1), Order Fixing Date of Hearing (Orden que Fija la Fecha de la Audiencia - Formulario B), el Final Judgment (Fallo Definitivo - Formulario C), Final Judgment Addendum (Anexo del Fallo Definitivo - Formulario C1) y la CIS.
- ___ Una copia de cada uno de estos formularios: la Verified Complaint (Demanda Verificada), la Certification of Confidential Information for Name Change (Certificación de Información Confidencial para Cambio de Nombre), la Order Fixing Date of Hearing (Orden que Fija la Fecha de la Audiencia), el Final Judgment (Fallo Definitivo), el Final Judgment Addendum (Anexo del Fallo Definitivo), y la CIS.
- ___ La tasa de presentación por la cantidad de \$250 dólares. Tiene que ser un cheque o giro postal pagadero al *Treasurer, State of New Jersey*.
- ___ Un sobre dirigido a usted con el franqueo pagado para que el tribunal le pueda devolver los formularios. Asegúrese de haber incluido el franqueo adecuado.

PASO 6: Presente sus papeles ante el tribunal

Puede presentarlos por medio del sistema de entrega electrónica de documentos judiciales JEDS (Judiciary Electronic Document System), por correo o por entrega al tribunal. Si hace la presentación por correo o por envío, mande al tribunal el original y una copia de todos los formularios: la Demanda Verificada (Formulario - A), la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido, (Formulario A1), la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia (Formulario B), el Fallo Definitivo (Formulario C), el Anexo del Fallo Definitivo (Formulario C1) y la CIS junto con un sobre dirigido a usted con el franqueo pagado y la tasa de presentación. La dirección del tribunal se puede encontrar en el sitio web del Poder Judicial, njcourts.gov. Si manda los papeles por correo, le recomendamos que use el correo certificado solicitando un acuse de recibo.

PASO 7: Revise las copias que el tribunal le devolverá

El tribunal le devolverá copias de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido y la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia. Una vez que las reciba, figurará un número de expediente (docket number) en todas las copias. El número del expediente es muy importante porque identifica su causa. También le indica al tribunal cómo encontrar su causa. ***Usted tiene que usar el número del expediente en todos los papeles relacionados con su causa que envíe al tribunal en el futuro.*** El tribunal llenará la

fecha en la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia. Ése es el día en que usted comparecerá ante el juez para obtener el Fallo Definitivo.

Si usted no tiene cargos penales pendientes o cargos por delincuencia en Nueva Jersey, vaya al Paso 9.

PASO 8: Notifique al Procurador General o al Fiscal del Condado de su Solicitud de un Cambio de Nombre, Apellido o Ambos

Si usted tiene cargos penales pendientes en Nueva Jersey, tiene que enviar al fiscal del condado donde se va a ver el asunto una copia de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para Cambio de Nombre/Apellido y la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia por correo común y certificado solicitando un acuse de recibo **por lo menos 20 días antes** de la audiencia. Si la Oficina del Procurador General presentó los cargos, tiene que enviar una copia de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido y la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia al Director de la División de Justicia Penal cómo se indica en el Paso 9.

PASO 9: Notifique al Estado sobre su Solicitud de Cambio de Nombre/Apellido

Tiene que enviar una copia de la Orden que Fija la Fecha de la Audiencia por correo común y certificado, con un acuse de recibo, al Director de la División de Justicia Penal en Trenton, Nueva Jersey, **por lo menos 20 días antes de** la audiencia. Envíe una copia por correo al:

Director, Division of Criminal Justice
ATTN: Records and Identification Section
R. J. Hughes Justice Complex
25 Market Street
P.O. Box 085
Trenton, NJ 08625-0085

Nota: Tenga en cuenta que si tiene cargos penales pendientes contra usted en Nueva Jersey, también tiene que incluir una copia de la Demanda Verificada y la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido.

PASO 10: Llene el *Proof of Mailing* (Comprobante de Envío por Correo) (Formulario D) y envíelo al tribunal

Una vez que usted haya enviado por correo las copias requeridas de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido y/o la Orden firmada que Fija la Fecha de la Audiencia, la oficina del correo le enviará una tarjeta verde (llamada un recibo de correo certificado), por cada uno de los destinatarios, la cual muestra que se les entregó el correo. Una vez que usted reciba la tarjeta verde del correo, llene el Formulario D - *Proof of Mailing* (Comprobante del Envío por Correo) y verifique cada entidad a la que haya enviado una copia de la Demanda Verificada, la Certificación de Información Confidencial para el Cambio de Nombre/Apellido y/o la Orden firmada que Fija la Fecha de la Audiencia. Asegúrese de adjuntar el recibo verde o los recibos verdes del correo certificado al Comprobante de Envío (*Proof of Mailing*). Envíe el Comprobante de Envío al tribunal. Guarde una copia para sus archivos.

PASO 11: Comparezca ante el tribunal en la fecha fijada por el juez para su audiencia
No se olvide de llevar consigo la prueba de su actual nombre y apellido.

PASO 12: Ordene copias certificadas con un sello en relieve del *Final Judgment* (Fallo Definitivo) con el *Final Judgment Addendum* (Anexo al Fallo Definitivo)

Después de la audiencia, el tribunal registrará el original del Fallo Definitivo y el Anexo al Fallo Definitivo firmados por el juez. Puede solicitar copias certificadas por medio del JEDS. Usted necesitará una *copia certificada con un sello en relieve* del *Final Judgment* (Fallo Definitivo), con el *Final Judgment Addendum* (Anexo del Fallo Definitivo) adjunto, para enviarla tanto al Ministerio de Hacienda (Department of Treasury) (Paso 13) como al Registrador de Datos Demográficos (Registrar of Vital Statistics) (Paso 14). Si tiene una licencia para conducir, es dueño/a registrado/a de un vehículo, o posee una tarjeta de identificación para personas discapacitadas o que no son conductores, también tiene que presentar personalmente una *copia certificada con un sello en relieve* del Fallo Definitivo con el Anexo del Fallo Definitivo adjunto en cualquier Agencia de Vehículos Motorizados o Centro Regional de Servicios (Paso 15). El cargo por cada una de las *copias certificadas con un sello en relieve* es de \$25.00.

PASO 13: Envíe una copia certificada del *Final Judgment* (Fallo Definitivo) con el *Final Judgment Addendum* (Anexo al Fallo Definitivo) al Ministerio de Hacienda

Usted tiene que enviar por correo una *copia certificada con un sello en relieve* del *Fallo Definitivo*, con el *Anexo del Fallo Definitivo* adjunto, al Ministerio de Hacienda **dentro de los 45 días siguientes** a la fecha del fallo. Tiene que incluir un cheque o giro postal o bancario pagadero al *Treasurer, State of New Jersey* por la cantidad de \$50 dólares.

Envíe por correo la *copia certificada con un sello en relieve* del Fallo Definitivo, con el Anexo al Fallo Definitivo adjunto, junto con el cheque o giro postal o bancario y un sobre franqueado dirigido a usted al:

Department of Treasury
Division of Revenue
Judgment Name Change Unit
P.O. Box 453
Trenton, NJ 08646

PASO 14: Notifique al Registrador de Datos Demográficos del Estado

Usted tiene que enviar una *copia certificada con un sello en relieve* del *Fallo Definitivo*, con el *Anexo del Fallo Definitivo* adjunto, al Registrador de Datos Demográficos del Estado en que usted nació. La Oficina del Registrador está ubicada en la ciudad capital del Estado en que usted nació. Verifique si la oficina requiere que pague algún cargo. Si usted nació en Nueva Jersey, la dirección de esa oficina es:

Bureau of Vital Statistics
Attn: Vital Records Modifications Unit
P. O. Box 370
Trenton, NJ 08625

En Nueva Jersey hay un cargo de \$2.00 dólares para procesar el cambio legal del nombre o apellido o ambos. También hay un cargo de \$25.00 dólares si usted quiere recibir una partida de nacimiento, licencia de matrimonio, registro de unión civil o de pareja de hecho con la corrección. Los cheques o giros postales o bancarios deben ser pagaderos al *Treasurer, State of New Jersey*. Hay un cargo de \$2.00 dólares por cada copia adicional del mismo certificado.

PASO 15: Notifique a la Comisión de Vehículos Motorizados (MVC)

Si tiene una licencia para conducir, es dueño/a registrado/a de un vehículo, o posee una tarjeta de identificación para los discapacitados o los que no son conductores, tiene que presentar personalmente el *Fallo Definitivo*, junto con el *Anexo del Fallo Definitivo*, en cualquier Agencia de Vehículos Motorizados o Centro Regional de Servicios ***dentro de las dos semanas después de la*** fecha de vigencia establecida en el Fallo Definitivo.

NOTA: La fecha de vigencia *no* es la fecha de la audiencia ni tampoco la fecha en que se firmó el Fallo Definitivo. La fecha de vigencia es la fecha en que puede empezar a usar el nombre/apellido que ha asumido.

Hay información adicional a su disposición en njmvc.gov con respecto a la lista de documentos aceptables para satisfacer los seis puntos de identificación.

Form A

Name

Street Address

City, State, Zip

Email Address

Telephone Number

In the Matter of the Application of:

Your Name

To Assume the Name of:

Name you wish to assume

Superior Court of New Jersey
Law Division
_____ County

Docket No. _____
(To be filled in by the court)

Civil Action
Verified Complaint Including
Certification of Plaintiff for Name
Change

The plaintiff, _____, whose place of residence is _____, in the City of _____, County of _____, in the State of New Jersey says:

1. I am the Plaintiff in this matter.
2. My current legal name is _____.
3. My social security number can be found in the attached Certification of Confidential Information for Name Change.
4. I was born on _____.
5. I have since birth been identified by the following names: (first, middle, last)

6. I (check one) have/ have not been married.

Form A

7. I (check one) have/ have never been convicted of a crime, and have no criminal charges pending against me, except: (please supply county, municipality, nature, date of crime and/or pending charges)
-
-
8. This application (check one) is/ is not being made with the intent to avoid creditors or criminal prosecution or for other fraudulent purpose.
9. I (check one) have/ have no unsatisfied judgments of record, or suits pending against me, except: (enter any recorded judgments or pending suits)
-
-
10. I request this name change for the following reasons:
-
-
-
11. I (check one) have/ have not made any previous applications to assume another name.
12. I (check one) do/ do not have any pending applications for a name change in any other court or jurisdiction to the best of my knowledge and belief, except: (enter the state, county and docket number(s) of any pending applications)
-
-
13. I understand that I must advise the court if there are any changes in the facts stated in this Verified Complaint.

WHEREFORE, plaintiff demands judgment pursuant to *N.J.S.A. 2A:52-1 to -4*.

Signature of Plaintiff

Certification

I certify that the foregoing statements made by me are true. I am aware that if any of the foregoing statements made by me are willfully false, I am subject to punishment.

Dated

Signature of Plaintiff

Form A-1

Name

Street Address

City, State, Zip

Email Address

Telephone Number

In the Matter of the Application of:

Your Name

To Assume the Name of:

Name you wish to assume

Superior Court of New Jersey
Law Division
_____ County

Docket No. _____
(To be filled in by the court)

Civil Action
Certification of Confidential
Information for Name Change

In support of my application for a change of name, I, _____,
state the following:

1. I am the Plaintiff in this matter and currently reside at _____, in the City of _____, County of _____, in the State of New Jersey.
2. My social security number is _____.

I certify that the foregoing statements made by me are true. I am aware that if any of the foregoing statements made by me are willfully false, I am subject to punishment.

Dated

Signature of Plaintiff

Form B

Name

Street Address

City, State, Zip

Email Address

Telephone Number

In the Matter of the Application of:

Your Name

To Assume the Name of:

Name you wish to assume

Superior Court of New Jersey
Law Division
_____ County

Docket No. _____
(To be filled in by the court)

Civil Action
Order Fixing Date of Hearing

Application being made to the Court by _____, for a judgment authorizing the applicant to assume another name and for the entry of an order fixing a date for the hearing of such application,

DO NOT WRITE BELOW THIS LINE THE COURT WILL COMPLETE

IT IS ON THIS _____ day of _____, 20____, **ORDERED** that the _____ day of _____, 20____, at _____ a.m., or as soon thereafter as the matter can be heard, at the courthouse in the City of _____, County of _____, State of New Jersey, be fixed as the time and place for the hearing of such application and of any objections that may be made thereto.

J.S.C.

NOTE: A copy of the Order Fixing Date of Hearing must be served on the Director of the Division of Criminal Justice. If there are criminal charges pending, copies of the Verified Complaint, Certification of Confidential Information for Name Change and Order Fixing Date of Hearing must be sent via regular mail and certified mail and served on the County Prosecutor and/or the Office of the Attorney General.

Form C

Name

Street Address

City, State, Zip

Email Address

Telephone Number

In the Matter of the Application of:

Your Name

To Assume the Name of:

Name you wish to assume

Superior Court of New Jersey
Law Division
_____ County

Docket No. _____
(To be filled in by the court)

**Civil Action
Final Judgment**

_____, having made application to this Court by duly verified complaint for a judgment authorizing the applicant to assume the name of _____, and it appearing to the Court that all the provisions of *N.J.S.A. 2A:52-1-4* and the New Jersey Rules of Court having been complied with:

IT IS ON THIS _____ day of _____, 20____, **ORDERED** and **ADJUDGED**
(leave blank for the court to complete)

that _____, who was born on _____, and whose social security number is contained in the attached Final Judgment Addendum, be and hereby is authorized to assume the name of _____,
(name you wish to assume)

effective _____, (NOTE: This is the date you may begin using your assumed name)
(leave blank for the court to complete)

and

DO NOT WRITE BELOW THIS LINE THE COURT WILL COMPLETE

IT IS FURTHER ORDERED that within forty-five days after entry of Judgment, a certified copy of this Final Judgment, with the Final Judgment Addendum attached, must be sent to the Department of Treasury pursuant to the provisions of the Statute and Rules in such case made and provided.

Dated

J.S.C.

Form C-1

Final Judgment Addendum

Pursuant to the Final Judgment dated _____,
(leave blank for the court to complete)

_____, whose social security number is _____,
is authorized to assume the name of _____.

This Final Judgment Addendum shall not be made public in any form.

Form D

Name

Street Address

City, State, Zip

Email Address

Telephone Number

In the Matter of the Application of:

Your Name

To Assume the Name of:

Name you wish to assume

Superior Court of New Jersey
Law Division
_____ County

Docket No. _____
(To be filled in by the court)

**Civil Action
Proof of Mailing**

A. Check the appropriate box(es), below:

On _____, I, the undersigned, mailed a copy of the Order Fixing Date of Hearing in accordance with the New Jersey Rules of Court to the Division of Criminal Justice of New Jersey, via certified mail, return receipt requested.

OR

On _____, I, the undersigned, mailed a copy of the Verified Complaint for Change of Name, Certification of Confidential Information for Name Change and Order Fixing Date of Hearing in accordance with the New Jersey Rules of Court to (check all that apply):

- the Division of Criminal Justice of New Jersey, via certified mail, return receipt requested;
- the Prosecutor of _____ County, via regular mail and certified mail, return receipt requested.

B. Attached are the green return mail receipt(s) for (check all that apply):

- the Division of Criminal Justice of New Jersey
- the Prosecutor of _____ County

I certify that the foregoing statements made by me are true. I am aware that if any of the foregoing statements made by me are willfully false, I am subject to punishment.

Dated

Signature